



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADO 016 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

c email ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 11 No. 9a - 24 Teléfono (1) 2832273

Edificio Kaysser

BOGOTÁ D.C., 24 de Mayo de 2024

SEÑOR(A)
JESUS ANTONIO BERNAL ORTEGA
18400654

TELEGRAMA N° 1560
18400654

NUMERO INTERNO 22931

REF: PROCESO: No. 110013104002200400090

COMUNIQUE JUZGADO 016 DE EJECUCIÓN DE PENAS, AVOCÓ CONOCIMIENTO DE SU PROCESO FALLADO POR EL JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.. CUALQUIER PETICIÓN O CORRESPONDENCIA DEBERÁ REMITIRLA AL MENCIONADO JUZGADO 016 DE ESTA ESPECIALIDAD REASUME EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS RESPECTO AL PENADO JESÚS ANTONIO - BERNAL ORTEGA, TODA VEZ QUE, EN PROVEÍDO DE 28 DE JULIO DE 2017, ESTE DESPACHO DISPUSO REMITIR LA ACTUACIÓN A LOS JUZGADOS HOMÓLOGOS DE TUNJA – BOYACÁ, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS 3913 DE 2007 Y 054 DE 1994, PROFERIDOS POR LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

INFORMAR AL PENADO JESÚS ANTONIO - BERNAL ORTEGA Y A LA DEFENSA (DE HABERLA), QUE A PARTIR DE LA FECHA QUEDA A DISPOSICIÓN DE ESTE JUZGADO AL QUE EN ADELANTE DEBERÁ DIRIGIR SUS PETICIONES.

LUISA FERNANDA SALAZAR

AUXILIAR JUDICIAL GRADO 4